



2.ª EPOCA.

ESTERIOR.
RIO DE LA PLATA.
MENSAJE DEL PRESIDENTE ORIBE A LAS CAMARAS
LEGISLATIVAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL.
(Del Globe.)

Este mensaje es muy largo, y solo daremos algunos extractos de él. El motivo de su presentación fue la reunión de las cámaras legales por la primera vez, desde su disolución en 1838, que ocurrió como lo esperaba Oribe: "Volvieron los ojos sefiores á las fatalesencias de 1838, en que los agentes de Francia y sus fuerzas en el río de la Plata, combinaron sus esfuerzos con los crímenes e insubordinación de los rebeldes armados contra el gobierno legal desde 1836"; y en cezearse a apreciar los nobles hechos del gobierno de la confederación argentina en favor de los sagrados derechos de esta república. Observad como desde tan temprano empezó á desarrollarse un sistema de intervención europea en nuestros asuntos y de ataques á nuestros derechos. No había pretesto para defender las prerrogativas de subditos franceses; no había queja alguna de que hubiesen sido atacados. No: lo único á que se aspiraba, bajo los más frívolos pretextos, era violar los derechos mas caros á las naciones del continente de América.

"Si, señores, el gobierno no se cansará jamás de repetirlo, Á la escandalosa intervención de los agentes franceses, Baradere y Roger, ayudados por el almirante Le Blanc, se deben la violenta caída del gobierno constitucional, su usurpación por los rebeldes, la disipación de las rentas públicas, la guerra y todos los males subsiguientes, que se necesitan años para borrar."

"Forzado por esta infame intervención á dimitir mi autoridad constitucional, antes de haber inspirado legalmente mi plazo, dimisión que vosotros forzados por las mismas causas admitisteis con sentimiento, emigré con los ministros, y algunos de los diputados y empleados principales, á la capital de Buenos-Aires, dejando una protesta escrita, que fué presentada á la asamblea general, contra la fuerza con que se me lanzaba de un puesto en que había sido colocado por la libre voluntad de la nación, y luego de mas amplitud á esta protesta misma cuando llegó á Buenos-Aires.

"En medio de estos infortunios, fué cuando el general Rosas, gobernador de Buenos-Aires, y todas las clases de federales argentinos, mi concedieron una hospitalidad, protección y asilo que no tuvieron límites. Aunque rodeado de dificultades, empeñado en una guerra asoladora, y escaso de recursos, aquel hombre ilustre halló tiempo para estender la mano hacia sus desgraciados húspedes y después de estuertos gigantescos, casi había logrado realizar su oferta de eficaz apoyo, cuando se lo impidió la injustificable intervención europea que constantemente ha favorecido la causa de la rebelión y se ha opuesto al progreso y prosperidad del país."

Dejamos á un lado muchas de las cosas que signen y pasemos á extraer las siguientes observaciones sobre el actual estado de los asuntos de la república oriental:

"El gobierno, como era natural, se negó inmediatamente á obedecer las órdenes de los ministros ingleses y franceses, y resolvió mantener á todo riesgo la independencia de la nación contra cualquier potencia extranjera. La consecuencia de esto ha sido el bloqueo del Buceo, á que seguirá inmediatamente el de los demás puertos de la república; pero, honorables señadores y representantes, el gobierno vuelve á repetir que está resuelto á defender los derechos e independencia del país hasta la última extremidad, á no ceder un ápice de lo que pertenece á su dignidad, y á sostenerse á deseo de las consecuencias que pueda sufrir el estado, de resultas de su firme determinación de perecer ó asegurar su existencia política.

"Los ministros de Inglaterra y Francia anunciaron una misión de paz, y están causando una sangrienta y desoladora guerra, teniendo en la boca constante la independencia de la república. Bloquean nuestros puertos porque no nos sometemos humildemente á sus caprichos. En Europa pueden dar el colorido que quieran á estos hechos, pero aquí es bien sabido que el presidente legal tiene consigo á toda la nación. Fingen ellos ser muy solícitos por los intereses de la humanidad y del comercio, mientras que es claro que á ambos sacrifican ahora, y les preparan un porvenir aun más terrible.

"Se afectan temores de que el gobierno argentino, que obra tan sólo en virtud y en conformidad del derecho público, tira miras contra la independencia del estado oriental; y estos á pesar de las solemnes declaraciones de aquel gobierno en contra, y á deseo de su conocida determinación de abstenerse de intervenir en su gobierno interior, y sin embargo, mientras que esto aparentan los gabinetes frances e ingles, sus enviados diplomáticos, sus admirantes, sin duda, sin motivo, sin interés directo, se crean autorizados á intervenir en todo, á exigir, á bloquear, á atacar la independencia de ambas repúblicas, y los admirantes se adelantan á decir que tomarán á los rebeldes bajo su protección, y los defenderán por todos los medios que estén en su poder."

"Esto, honorables señores, prueba que desean ejercer un dominio despótico sobre estos países, que quieren destruirnos mandar resistir á todo riesgo, que quieren que la máscara tras la cual se oculta. El gobierno estará resuelto á hacerlo, y no dudo que, apoyado por vuestra decisión patriótica, alcanzará tan glorioso objeto."

MANUEL ORIBE.

FOLLETIN.

EL ANTE-CRISTO.
NOVELA ORIGINAL
DE FRANCISCO NAVARRO VILLOSOLA.

SEGUNDA PARTE.

LA PALANCA DE ARQUITIMEDES.

CAPITULO XVI.

Don Ezequiel en su gabinete.

Las personas que mas blasonan de indiferentes y de corazón inflexible y entero, suelen rendir silencioso tributo á una pasión, tanto mas temible y violenta, quanto mayores son los obstáculos que le oponen su alma virgen de sentimientos y delicadas aficiones. De igual suerte los hombres de entendimiento escéptico, que suelen burlarse de las verdaderas creencias, y ambicionan ser tenidos por espíritus superiores y privilegiados, por dudar indistintamente y sin criterio de lo que afirma la generalidad, esos mismos prueban terrible la fragua humana suelen ser víctimas de



MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1846.

PARAGUAY.
(Del Constitutionnel.)

INTERIOR.

(Del Constitutionnel.)

Observaciones Meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMO REAMU	TERMO CEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
7 de la m.	1 s. o.	1 s. o.	26 p. 5 l.	Norte.	Nubaron.
12 del dia	6 s. o.	7 s. o.	26 p. 4 l.	Norte.	Nubaron.
5 de la t.	5 s. o.	6 s. o.	26 p. 4 l.	Norte.	Ráfagas.

Aficiones Astronómicas de hoy.

EL SOL.
Sale á las 7 y 18. Se pone á las 4 y 42.

EL 10 DE LA LUNA.

Sale á las 2 y 20 m. de la t. Se pone á las 12 y 23 de la n.

EL tirado de nuestra euclon de MADRID
TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MIERCOLES 7 DE ENERO.

Varios periódicos anuncian ayer que se han expedido órdenes al infante D. ENRIQUE, para que marche al departamento del Ferrol, donde se supone encontrará dispuesto el buque a cuyo bordo debe alejarse de las costas de España para remotos continentes.

Ya antes de que saliera á luz el manifesto ó declaración de S. A., que han insertado todos los periódicos, se susurraba que el infante D. ENRIQUE no tardaría en ser dirigido, á pretexto de atenciones del servicio, á los mares de América. También se decía que su hermano el Sermo, infante D. FRANCISCO DE ASIS, recibiría una comisión del servicio para el extranjero, y aun se añadía que al Sermo, señor padre de SS. AA., al infante D. FRANCISCO DE PAULA, se le invitaría á que recorriese las cortes de Italia.

Meses hace que se nos refirieron estas especies, y nosotros, considerándolas graves y de trascendencia, habíamos guardado reserva acerca de ellas, para no promover, inoportunamente una discusión indiscreta. Seguimos empero con cuidado y ansiedad la situación de la familia de S. A., descosos de no tomarla innecesariamente en boca, pero persuadidos de que si respeto á ella se usaba de rigor y se empleaba un ostracismo imprevisto y sañudo, sería llegado el momento para los hombres monárquicos, de dirigir al trono y al país las observaciones que exigieran los respectos y las consideraciones debidas á personas de sangre real, cuyo sexo y eventuales derechos á la Corona, les asignan un rango que la REINA es la primera interesada en hacer respetar.

Existía y existe para nosotros algo de confuso y de anómalo en la situación que cabe actualmente á los INFANTES de España, sujetos por un lado á la rígida disciplina del régimen de familia, establecido por las antiguas costumbres de palacio, y despojados por otro de las preeminentes y honores de que disfrutaban bajo aquel régimen al paso que también se hallan privados de la libertad e independencia de que en las monarquías constitucionales disfrutan los príncipes de la sangre.

No queríamos promover este debate antes de tiempo; pero no hubiéramos retrasado ante su dificultades, si alguna medida inconsiderada reclamara la intervención de la opinión pública sobre este asunto; y desde luego hubiéramos considerado como arriesgado y de mal efecto que toda la rama menor de la Real familia se hubiese alejado de España.

Mas diremos: el enviar á mares distantes a Sr. Infante D. ENRIQUE, á menos de no exigirlo el interés del país para alguna empresa importante, lo hubiéramos mirado como desacertado y en extremo impopular, antes que el incalificable manifiesto de S. A. hubiera venido á colgarlo en una situación, que con dolor lo confesamos, justifica cualquier medida que el gobierno adopte en aquel sentido; pues si todos sabíamos que los hijos del Sr. Infante D. FRANCISCO DE PAULA eran candidatos naturales á un enlace augusto, cuyas probabilidades se aumentaban necesariamente con las dificultades y estorbos que se encuentran otras combinaciones, lo que esta situación tenía de legítimo para SS. AA., los INFANTES de España, no podía autorizar á ninguno

sea una verdad amarga á un tiempo y consoladora: Será que los favores que se labra con el oro, desarrollando en nuestro corazón pasiones estrías, ambiciones súbitas y desconocidas, son siempre daños á la felicidad y aun á la vida del hombre? No es cierto que la sed del oro es una sed hidráulica que nunca se apaga con todos los manantiales de la tierra? No es cierto que el ansia de las riquezas es una hoguera voraz que se alimenta con el dinero, y que cuantos más caudales se le arrojan mas crece, mas necesita, mas se ensancha y mas consume? No es cierto que una pasión que mas exige cuanto mas se satisface debe matar uno á uno los sentimientos nobles del corazón, ahogar los gérmenes de nuestra felicidad, y con ellos los de la existencia?

Se dirá esto lo que quiera, las palabras dulces y consoladoras de Enrique, pronunciadas con emoción y fervor religioso, causaron profunda impresión en el ánimo del banquero, haciéndole vacilar y fluctuar en la duda.

Retros. sientes al misterioso gabinete donde secula seculata cuando los hombres le importaban, cuando la sociedad le causaba hastío y quería pasar largos ratos á solas con sus ativos pensamientos, con sus inspaldables recuerdos, con las imágenes queridas y su corazón apasionado.

Aquel gabinete era hecho para el goce y recreo de sus sentidos, para consuelo del alma, goces y deleites celestiales, cuyo empero más puros y variados que las

de ellos para colocarse como pretendiente, y mucho menos para hacerlo, tomando su iniciativa un carácter político en cierto modo.

Esta falta, que falsos amigos sin duda, han hecho cometer á S. A., nos priva hoy de la libertad en que hubiéramos estado, si no existiera el indiscreto manifiesto, para esperar la conveniencia de no haber alejado de España á un principio que por su nacimiento y circunstancias era considerado como uno de los naturales apoyos del trono de su escela prima.

Con sentimiento, pues, nos vemos en el caso, por deber y por lealtad, de guardar completo silencio, y de declinar todo género de oposición á la indicada medida de hacer salir de España á S. A. el señor infante D. ENRIQUE.

Hace pocos días que la mayoría del país hubiera sabido con alarma y recibido con repugnancia el anuncio de esta medida: en la actualidad muchos sentirán, y nosotros nos hallamos en este número, que un hijo de España la abandona en momentos críticos; pero el sentimiento del respeto debido al trono y al decoro de la REINA y al bien del país, exigen quizás que el gobierno no mire con indiferencia lo sucedido.

Mas por nuestra parte no estamos dispuestos a llevar mas allá el sacrificio, y harto severo es el castigo de una falta, que seguramente no ha sido de intención por parte de S. A., cuyo noble co-

razón es de todos conocidos, para que se tome ocasión de un acto, puramente emanado de la hidalgua y de la inesperiencia del príncipe, á fin de hacer pesar sobre toda una familia las consecuencias de un hecho que debemos sentir, y el gobierno el primero, pero no agravar.

Por hoy terminaremos aquí estas reflexiones, proponiéndonos esponer consideraciones, que deben ser conocidas y apreciadas, respecto á la situación de la familia del Sermo. Sr. Infante don FRANCISCO, con relación al Estado y á palacio.

Hemos visto cartas muy importantes de Gibraltar, en las cuales se dice que los marroqués que frecuentan aquella plaza, dan por seguro el éxito de la revolución que se prepara contra Abd-el-Rahman y en favor de Abd-el-Kader, cuyo encumbramiento al trono sería la señal de un levantamiento general de los árabes contra los franceses de Argel. Segun las indicadas correspondencias, parece irresistible el prestigio del emir entre los musulmanos, hallándose tan vivo en el día y tan arraigado el fanatismo en aquellos países, como pudiera estarlo en los tiempos de Omar.

Escusamos elcharcer la importancia de estos rumores y que no carecen de probabilidad: las prudentes precauciones con que el ejército francés opera en la Argelia, su atención fija en el imperio marroquí y la expedición proyectada para la primavera próxima, con el fin de desalojar á Abd-el-Kader, indican bastante que de allí se teme que salga el rayo que destruya, ó que á lo menos ponga en inminente peligro una posesión que ha costado tantos tesoros y tanta sangre preciosa.

La mayor parte de las noticias que hoy recibimos de países extranjeros son relativas á América, y no ofrecen ni mucha novedad ni mucho interés. Lo mas notable que vemos para los intereses generales de Europa, es un proyecto que parece haber concebido los americanos del Norte, de absorber en su confederación á toda la república mexicana: proyecto que según parece ha sido sometido al gobierno de nuestra antigua colonia. Los gobiernos de Europa no podrían contemplar tranquilamente esta monstruosa unión que trastornaría el equilibrio del poder en el mundo, poniendo en manos de la atriada raza anglo-sajona el país mas fértil y mas rico de la tierra, y los grandes depósitos de metales preciosos de donde saca todo el comercio del mundo la mayor parte del dinero, que se halla en circulación.

Antes que nosotros, habrá Vds. sabido la desgracia ocurrida al vapor Papin. Este suceso ha causado una impresión tanto mas penosa, cuanto que el año pasado una gran fragata naufragó en la misma costa.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

LEPELLETIER d' AULNAY, por..... 202.

DEBELLYME, por..... 189. 15

DUPRAS, por..... 188. 10

Todos son del partido conservador.

Mr. BILLAUT, candidato de la oposición, reunió 167 votos.

— La cámara de diputados ha elegido vice-presidente á los señores

BIGAN, por..... 210 votos.

<p

vado con aplicación á la agricultura y á la industria, y en una obra especial (1), cuyas doctrinas hemos reproducido en parte en *El Español*; obra escrita en el extranjero y publicada á su regreso á España, indicó la creación de los bancos de circulación y descuento como el medio más eficaz de favorecer el movimiento industrial á que camina rápidamente el país. Ya en tiempo del Regente, el Sr. CALATRAVA, ministro á la sazón de Hacienda, presentó al Senado un proyecto de ley por el que se proveya al establecimiento de bancos provinciales. Pero aquella medida quedó sin efecto, y el país continúa privado de las inestimables ventajas de la aplicación y del desarrollo del crédito en sus relaciones con la agricultura, con el comercio y la industria.

La manera como los bancos influyen en la prosperidad de los estados, hace del uso y de la aplicación que se dá al dinero considerado como elemento necesario de la producción, como agente destinado á la adquisición de primeras materias e instrumentos de trabajo, y al pago de los jornaless y gastos que ocasiona la obra de la producción. Donde escasean los capitales, o lo que es lo mismo, donde es difícil y caro el procurárselos para dedicarlos á empresas útiles, ni es posible perfeccionar los productos del trabajo, ni extender esto en términos que su abundancia y la baratitud á que los objetos de consumo pueden espedirse, derrama el bienestar entre todas las clases de la población.

Los bancos influyen doblemente á beneficio de este resultado. Como establecimientos de crédito, atraen á sus áreas los capitales ociosos, cuyos dueños, ó no saben ó no pueden hacerlos valer. Como centros de acumulación, distribuyen entre los productores los capitales de que disponen, aumentando el poder de estos, poniendo en circulación billetes ó cédulas al portador, que por ser pagaderos á la vista y en metalico, a voluntad de los individuos en cuyas manos se encuentran, hacen el mismo oficio que el dinero y facilitan las negociaciones y los cambios.

Empezaron los bancos por ser, como en Venecia, Génova y Amsterdam, cajas de depósito, á las que acudía el comercio para tener en custodia su numerario sobrante. A cada uno de los que depositaban fondos en estos establecimientos les abrían una cuenta en la que desabonaban las sumas por ellos depositadas, cargándoles en la misma las entregas de dinero hechas de orden de cada imponente. Vinieron así á ser los primitivos bancos, cajas comunes de gran seguridad, que aborran á los particulares el cuidado de la custodia y manipulación de sus especies monetarias. Como los bancos, hechos así depositarios de grandes sumas de dinero, recibian de unos lo que entregaban á otros, pronto se estableció la costumbre de hacerse los pagos de comercio por medio de simples órdenes o libramientos sobre los bancos, y los particulares portadores de estos, seguros de que existía en los cofres del banco el metalico suficiente para cubrir su importe, en lugar de presentar sus libramientos al cobro, los guardaban, móvidos de la confianza, los daban como dinero á terceras personas; y así de mano en mano iban corriendo aquellas tiras de papel, que hacían para todos los efectos públicos las veces de dinero. Resultó necesariamente de esta costumbre, que el papel suplía al dinero para la circulación de fuertes sumas, y esto aumentó las existencias de numerario en poder de los bancos, dando por consecuencia que para todos los objetos del cambio, las cédulas de banco pagaderas al portador y á la vista, se equipararon en la estimación del público al metalico, puesto que por un lado corrían como dinero efectivo, para los usos ordinarios de la vida, y por otro eran convertibles en numerario á voluntad de sus tenedores.

Pero en aquellos tiempos solo el comercio recurriá á los bancos y necesitaba de ellos. La industria estaba por crear, y la agricultura, atracada, no había llegado á combinar la poderosa acción de la ciencia y de los capitales aplicados á la producción.

Los progresos de la economía política, y el grande impulso que desde fines del siglo pasado ha tenido la riqueza pública en Europa y en América, han estendido el establecimiento de los principios de la política y de la administración; de la literatura y de la economía; de las ciencias y de las artes; de la industria, del comercio y de la agricultura; y persuadidos de que no llenaría completamente su misión despachando algunos de estos objetos por dar una preferencia exclusiva á los demás hemos introducido, y seguiremos introduciendo en lo sucesivo, algunas útiles reformas en *El Español*; nuestros lectores han tenido ya ocasión de examinar y apreciar los curiosos e importantes datos y artículos que con el título de *Boletín de la agricultura y comercio* publicamos hace tiempo; desde este día les prometemos, y principiamos á darles otros, no menos interesantes sobre las ciencias y la industria, en el nuevo *Boletín*. En él insertaremos un extracto de las sesiones de las diversas academias y corporaciones científicas e industriales extranjeras, con más o menos extensión, según la importancia y la novedad que en nuestro juicio tengan las cuestiones que se ventilen: daremos también cuenta algunas veces de las que celebran las corporaciones de nuestro país; examinaremos las aplicaciones que de los principios científicos se han ganado á las artes; publicaremos artículos, unas veces originales, y otros traducidos de los autores ó periódicos más acreditados sobre tan importantes asuntos, y últimamente no dejaremos de emplear la imparcial y fría, pero severa censura, sobre todo lo que encontremos digno de ella en los objetos de nuestra sección, sobre las medidas erradas que acerca de estos objetos se adopten, sobre el charlatanismo con que algunos embancadores tratan de sorprender la buena fe y credulidad del público; en este particular apenas cabe espíritu de interés, y nunciado de partido; y por lo mismo, examinaremos, como es indispensable examinar estas cuestiones,

Estos, que vienen el medio de prepararse recursos extraordinarios acudiendo á los bancos, abusaron de la facilidad; y el Banco de Venecia se vino abajo en cuanto le faltó el apoyo del gobierno, con la invasión francesa en Italia; el de Ámsterdam se arruinó entrando con la compañía de la India en operaciones que minaron su crédito; el de San Carlos prestó todo su capital al gobierno, y fue siempre un establecimiento inútil para el país.

Inglaterra es la primera nación donde se establecieron bancos particulares, libres de toda dependencia, como de toda intervención por parte del gobierno. Pero de la libertad de estos establecimientos, de qué tantas ventajas ha sacado la riqueza de aquel país, han resultado inconvenientes gravísimos.

Los bancos particulares abusaron de su crédito y prosperidad. La facultad ilimitada de emitir billetes al portador, ó cédulas de crédito, expuso á los bancos á grandes catástrofes; aumentaron con frecuencia la circulación monetaria del país, mas allá de los límites de la verdadera demanda, forzaron la producción, alteraron el precio natural de los productos, y pusieron el país á crisis, comerciales y perdidas crecidas, de que ha sido víctima en Inglaterra en 1793; en 1816 y en 1825.

Todavía han sido más desplorables y generales los efectos del abuso de la libertad ilimitada de emitir billetes, en que han incurrido los bancos de los Estados Unidos de América, país que acaba, no hace muchos años, de dar el desplorable ejemplo de pasar de repente de la situación de la mayor prosperidad, de la de haber reembolsado toda su deuda pública y poseer un sobrante de 40 millones de duros, á un estado de bancarrota y desorden, dominado de la libertad ilimitada, libertad y anarquía en punto á emitir y circular billetes al portador.

Así que los bancos deben ser considerados como grandes centros monetarios, como establecimientos destinados á atraer todo el dinero soportante, ó que carece de empleo, y á distribuirlo entre los productores en proporción al crédito que cada uno merece y á las garantías que presenta, por manera, que la industria y el comercio no se ven privados de ninguna porción del capital acumulado en el país, y disponible para fecundar la producción y el trabajo.

Perla influencia que estos establecimientos ejercen en la circulación monetaria, el peligro de que abusen de la confianza pública, forzando el curso de sus billetes y alterando las condiciones naturales del mercado, la necesidad de prever los riesgos de admitir á la circulación y á los cambios, como dinero efectivo, cédulas que no presenten las garantías necesarias para prever al público que las recibe, de la pérdida de los valores que dán en cambio de ellas, impone á los gobiernos ilustrados y á las naciones prudentes las normas sobre los bancos, y los particulares portadores de estos, seguros de que existía en los cofres del banco el metalico suficiente para cubrir su importe, en lugar de presentar sus libramientos al cobro, los guardaban, móvidos de la confianza, los daban como dinero á terceras personas; y así de mano en mano iban corriendo aquellas tiras de papel, que hacían para todos los efectos públicos las veces de dinero. Resultó necesariamente de esta costumbre, que el papel suplía al dinero para la circulación de fuertes sumas, y esto aumentó las existencias de numerario en poder de los bancos, dando por consecuencia que para todos los objetos del cambio, las cédulas de banco pagaderas al portador y á la vista, se equipararon en la estimación del público al metalico, puesto que por un lado corrían como dinero efectivo, para los usos ordinarios de la vida, y por otro eran convertibles en numerario á voluntad de sus tenedores.

Pero en aquellos tiempos solo el comercio recurriá á los bancos y necesitaba de ellos. La industria estaba por crear, y la agricultura, atracada, no había llegado á combinar la poderosa acción de la ciencia y de los capitales aplicados á la producción.

La prensa periódica está llamada á la actualidad á ocuparse de todos los intereses y de todos los principios de la política y de la administración; de la literatura y de la economía; de las ciencias y de las artes; de la industria, del comercio y de la agricultura; y persuadidos de que no llenaría completamente su misión despachando algunos de estos objetos por dar una preferencia exclusiva á los demás hemos introducido, y seguiremos introduciendo en lo sucesivo, algunas útiles reformas en *El Español*; nuestros lectores han tenido ya ocasión de examinar y apreciar los curiosos e importantes datos y artículos que con el título de *Boletín de la agricultura y comercio* publicamos hace tiempo; desde este día les prometemos, y principiamos á darles otros, no menos interesantes sobre las ciencias y la industria, en el nuevo *Boletín*. En él insertaremos un extracto de las sesiones de las diversas academias y corporaciones científicas e industriales extranjeras, con más o menos extensión, según la importancia y la novedad que en nuestro juicio tengan las cuestiones que se ventilen: daremos también cuenta algunas veces de las que celebran las corporaciones de nuestro país; examinaremos las aplicaciones que de los principios científicos se han ganado á las artes; publicaremos artículos, unas veces originales, y otros traducidos de los autores ó periódicos más acreditados sobre tan importantes asuntos, y últimamente no dejaremos de emplear la imparcial y fría, pero severa censura, sobre todo lo que encontremos digno de ella en los objetos de nuestra sección, sobre las medidas erradas que acerca de estos objetos se adopten, sobre el charlatanismo con que algunos embancadores tratan de sorprender la buena fe y credulidad del público; en este particular apenas cabe espíritu de interés, y nunciado de partido; y por lo mismo, examinaremos, como es indispensable examinar estas cuestiones,

con todo el detenimiento necesario y alabaremos o criticaremos, según nos lo dicte nuestra conciencia, según sea el resultado de nuestro examen. Otra razón te anima además para dar cuenta á estas noticas en *El Español*, y es el deseo que nos anima de que se difundan estos conocimientos tanto como se necesita para la mejoría y progreso de nuestras artes, y el conveniencia que nos anima de lo mucho que puede contribuir á ello la prensa periódica; en efecto, sus escritos son los que actualmente se leen con preferencia en todos los países; y si las obras magistrales tienen la ventaja de tratar estas cuestiones con toda la profundidad y extensión que tanto han menester para su completo estudio, también en cambio tienen un número de lectores mas reducido; los periódicos circulan por todas partes, y llevan sus ideas y noticias á los mas ocultos rincones, y por eso su utilidad es por precisión mas general. Hé aquí, pues, brevemente las razones que nos mueven á desempeñar en lo sucesivo con regularidad, el compromiso contraido en nuestro prospecto; en el que prometiamos tener á nuestros lectores al corriente de lo que se adelanta en el mundo científico e industrial. Al efecto, contamos con los elementos necesarios, y el público juzgará como nos aprovechamos de ellos. ¡Ojalá que nuestros esfuerzos alcancen hasta donde llega nuestra voluntad!

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS Y ARTES.

Sesión del 1.º de diciembre de 1845.

FIOSOFIA FÍSICAL. Mr. Dutrochet lee una comunicación sobre las ramas que descienden hacia la tierra como las raíces. En una memoria anterior Mr. Dutrochet ha hecho que las ramas nacientes de ciertos vegetales acuáticos se dirigen hacia la tierra, y se introducen en ella como lo hacen las raíces; ahora trata de manifestar que este fenómeno se encuentra igualmente entre ciertas plantas terrestres, y presenta un ejemplar muy notable en una especie de *epidium*. Esta planta, colocada en la orilla escarpada de un río, tiene en su pie una espesa mata de yerbas que desciende hacia el agua; varias ramas largas, como lo son las ramas aéreas de este vegetal, se elevan verticalmente hacia el cielo; otras nacidas de la misma planta, tomban la dirección descendente, sumergiéndose verticalmente en la mata de yerba, que cubre el lugar de su origen, adquiriendo así una longitud de cuarenta líneas españolas, una de ellas, y otra de veinte, en circunstancia más notable, que se encuentra en estas ramas descendentes es que su grueso es cuadruplo ó quintuplo del de las ramas estériles; lo que confirma el autor con otras ramas descendentes en la misma especie de plantas; examinadas en la misma especie de plantas; examinadas en la causa de esta mudanza de dirección y fija el sistema, á que corresponden dichas ramas.

GEÓLOGIA.

En la sesión del 10.º de octubre de 1845.

MR. LEIMANN presenta á la academia una memoria sobre el terreno de *Nummulites* en *Corbieres* y en la montaña Negra; y en 13.º de enero último Mr. Pilla dirige otra sobre la verdadera posición del macizo en Italia y en el mediterráneo de la Europa.

MR. DUMAS presenta una memoria sobre la edad de los incisivos, se refiere á una de las cuestiones más controvertidas en estos últimos años, sobre la geología de los terrenos de sedimento, a saber, la naturaleza y la verdadera posición que se debe señalar á la calcárea de *Nummulites* en la serie geológica de los terrenos. La semejanza del asunto, y el interés que para la ciencia podria resultar de comparar los resultados obtenidos por estos autores en países distantes uno de otro, y en los cuales las cosas ofrecen diferencias notables en sus caracteres, movió á nombrar una comisión compuesta de los señores Alejandro Brognart, Beudant y Dufrêney, encargada del examen de ambas memorias, cuyo dictamen leyó Mr. Dumas en la sesión de este día.

Mr. Leymerie da una descripción geológica de las *Corbieres* que forman una especie de istmo intermedio entre la cadena de los Pirineos y la de los Alpes. La memoria de Mr. Pilla, cuya objeto especial es el establecimiento de la posición geológica del *macizo*, formación que representa en Italia la calcárea de *Nummulites*, viene á unirse al trabajo de Mr. Leymerie y forma su cumplimiento. La identidad casi absoluta que los trabajos de estos dos geólogos establecen entre los terrenos de *Nummulites* de los Pirineos, de los Alpes y de los Apenninos, hace conocer la posición y los caracteres principales de la calcárea de *Nummulites* en toda la vasta extensión comprendida desde el golfo de Bayona hasta el extremo de la Sicilia; esta identidad se reproduce, además, en la calcárea de *Hilum*, que representa la parte inferior de las formaciones cretaceas.

El interés que se da á esta cuestión, depende de que la calcárea de *Nummulites* en los Alpes y en los Pirineos, encierra á los fósiles de terrenos terciarios, y los caracteres principales de la calcárea de *Nummulites* en toda la vasta extensión comprendida desde el golfo de Bayona hasta el extremo de la Sicilia, esta identidad se reproduce, además, en la calcárea de *Hilum*, que representa la parte inferior de las formaciones cretaceas.

El interés que se da á esta cuestión, depende de que la calcárea de *Nummulites* forma el paso entre los terrenos secundarios y los terrenos terciarios y los numerosos datos, observaciones y dibujos presentados por los autores de ambas memorias, obligan á la comisión á manifestar que estas opiniones no difieren tanto como á primera vista parece, y que se puede mirar como una de las verasidades geológicas mejor establecidas y menos controvertibles, que las casas de Dicerates, Hipuritis, etc., representan las formaciones cretaceas.

Creemos, pues, oportuno ofrecer al público el resultado de nuestros maduros estudios, sobre materia que, según tenemos entendido, ya no se ocupará en breve la atención de los cuerpos legislativos, y acerca de la cual nunca podrá ser en vano difundir noción exacta y una teoría deducida de la observación de los hechos y de la historia económica de las naciones cuyos pasos vamos siguiendo.

El interés que se da á esta cuestión, depende de que la calcárea de *Nummulites* forma el paso entre los terrenos secundarios y los terrenos terciarios y los numerosos datos, observaciones y dibujos presentados por los autores de ambas memorias, obligan á la comisión á manifestar que estas opiniones no difieren tanto como á primera vista parece, y que se puede mirar como una de las verasidades geológicas mejor establecidas y menos controvertibles, que las casas de Dicerates, Hipuritis, etc., representan las formaciones cretaceas.

Creemos, pues, oportuno ofrecer al público el resultado de nuestros maduros estudios, sobre materia que, según tenemos entendido, ya no se ocupará en breve la atención de los cuerpos legislativos, y acerca de la cual nunca podrá ser en vano difundir noción exacta y una teoría deducida de la observación de los hechos y de la historia económica de las naciones cuyos pasos vamos siguiendo.

BOLETIN CIENTIFICO E INDUSTRIAL.

En la sesión del 1.º de diciembre de 1845.

PERO en aquellos tiempos solo el comercio recurriá á los bancos y necesitaba de ellos. La industria estaba por crear, y la agricultura, atracada, no había llegado á combinar la poderosa acción de la ciencia y de los capitales aplicados á la producción.

Los progresos de la economía política, y el grande impulso que desde fines del siglo pasado ha tenido la riqueza pública en Europa y en América, han estendido el establecimiento de los principios de la política y de la administración; de la literatura y de la economía; de las ciencias y de las artes; de la industria, del comercio y de la agricultura; y persuadidos de que no

llenaría completamente su misión despachando algunos de estos objetos por dar una preferencia exclusiva á los demás hemos introducido, y seguiremos introduciendo en lo sucesivo, algunas útiles reformas en *El Español*; nuestros lectores han tenido ya ocasión de examinar y apreciar los curiosos e importantes datos y artículos que con el título de *Boletín de la agricultura y comercio* publicamos hace tiempo; desde este día les prometemos, y principiamos á darles otros, no menos interesantes sobre las ciencias y la industria, en el nuevo *Boletín*. En él insertaremos un extracto de las sesiones de las diversas academias y corporaciones científicas e industriales extranjeras, con más o menos extensión, según la importancia y la novedad que en nuestro juicio tengan las cuestiones que se ventilen: daremos también cuenta algunas veces de las que celebran las corporaciones de nuestro país; examinaremos las aplicaciones que de los principios científicos se han ganado á las artes; publicaremos artículos, unas veces originales, y otros traducidos de los autores ó periódicos más acreditados sobre tan importantes asuntos, y últimamente no dejaremos de emplear la imparcial y fría, pero severa censura, sobre todo lo que encontremos digno de ella en los objetos de nuestra sección, sobre las medidas erradas que acerca de estos objetos se adopten, sobre el charlatanismo con que algunos embancadores tratan de sorprender la buena fe y credulidad del público; en este particular apenas cabe espíritu de interés, y nunciado de partido; y por lo mismo, examinaremos, como es indispensable examinar estas cuestiones,

del doctor Prout, pero que existe en el elemento, el cloro, para el cual la experiencia da resultados enteramente opuestos á esta hipótesis. El peso atómico del cloro, determinado sucesivamente por los Señores Berzelius, Marignac y Pelouze, jamás habrá conducido á un múltiplo en número entero; los resultados son exactamente los mismos que los de MM. Berzelius, Pelouze y Marignac. Mr. Gerhardt observó, sin embargo, que las precauciones prescritas por Mr. Marignac no bastaban á impedir que la corriente de gas oxigeno arrastrase cierta cantidad de mercurio, cantidad pequeña en sí misma, si se quiere, pero bastante considerable para modificar el peso atómico buscado: habiendo evitado este inconveniente, con ayuda de un mecanismo muy sencillo, repitió los experimentos, en los cuales los cristales estén bajados, el polvo que se levanta del camino y trata de entrar en el carriaje, es rechazado á este aire y pasa á cada una de las divisiones del carriaje; una parte de este aire es expulsado por un sistema de tubos articulados que pueden doblarse sobre el carriaje: un ventilador operado sobre 203 adamas de materia, y su balanza era perfectamente sensible á las fracciones de miligramos; de modo que estos resultados son exactamente los mismos que los de MM. Berzelius, Pelouze y Marignac. Mr. Gerhardt observó, sin embargo, que las precauciones prescritas por Mr. Marignac no bastaban para impedir que la corriente de gas oxigeno arrastrase cierta cantidad de mercurio, cantidad pequeña en sí misma, si se quiere, pero bastante considerable para modificar el peso atómico buscado: habiendo evitado este inconveniente, con ayuda de un mecanismo muy sencillo, repitió los experimentos, en los cuales los cristales estén bajados, el polvo que se levanta del camino y trata de entrar en el carriaje, es rechazado á este aire y pasa á cada una de las divisiones del carriaje; una parte de este aire es expulsado por un sistema de tubos articulados que pueden doblarse sobre el carriaje: un ventilador operado sobre 203 adamas de materia, y su balanza era perfectamente sensible á las fracciones de miligramos; de modo que estos resultados son exactamente los mismos que los de MM. Berzelius, Pelouze y Marignac.

GEOMETRÍA.

Mr. Morin pone á la vista de la academia un instrumento imaginado por Mr. Beuvier,

geómetra en jefe del catastro en el departamento de las *Cotes-du-Nord*. Este instrumento es un planímetro que tiene por objeto principal la cuadratura de las pequeñas superficies que se tienen que calcular muy anejamente en todas las operaciones del catastro y en las "espropriaciones de terrenos"; tiene por base la subdivisión de la superficie que se ha de calcular en bandas de latitud constante, y en la sustitución de cuadrilateros rectangulares á los trapezoides infinitos que forman estas bandas; y esta división y subdivisión se ejecutan fácil y rápidamente por medio de una escala móvil grabada en cristal. La brevedad y exactitud de los resultados obtenidos por este instrumento, merecen que sea examinado con detención, y la academia nombra una comisión para que lo examine.

MECÁNICA.

El mismo Mr. Morin lee una nota en la que insiste sobre la utilidad que puede tener el empleo del martillo de vapor para el trabajo del hierro, y del martillito de vapor para la charrería de estacas y pilotes. El nuevo sistema de martillos de vapor, cuya invención reclaman varios ingenieros ingleses y franceses, es muy notable, y es notablemente sencillo y económico: se ejecuta en un lugar preferente en la fábrica, en la que se fabrican las piezas más gruesas

en la atmósfera se halla demostrada por todas las manifestaciones de fosforescencia, que según él son debidas á la oxidación producida por la influencia de este cuerpo, que ha demostrado recientemente ser un peróxido de hidrógeno.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS.

ATENEO DE MADRID. Esta corporación ha celebrado últimamente una sesión general para la renovación de sus empleados, cuyos nombres conocen ya estos cuerpos, que ha demostrado recientemente ser un peróxido de hidrógeno.

SOCIEDADES ECONOMICAS. La de Madrid ha renovado también sus oficinas, habiendo sido elegido director el señor marqués de Someruelos. Se ha ocupado también de algunos asuntos interesantes que solo trascienden a nuestros lectores; dentro de breves días deben verificar su igual operación las secciones; y si las de ciencias físicas y matemáticas se ocupan después como expresamos del objeto de su instituto, procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de sus tareas.

SOCIEDADES ECONOMICAS. La de Madrid ha renovado también sus oficinas, habiendo sido elegido director el señor marqués de Someruelos. Se ha ocupado también de algunos asuntos interesantes que solo trascienden a nuestros lectores; dentro de breves días deben verificar su igual operación las secciones; y si las de ciencias físicas y matemáticas se ocupan después como expresamos del objeto de su instituto, procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de sus tareas.

Las de Cádiz y Valencia han celebrado también en el mes de diciembre las juntas públicas y distribuciones de premios que acostumbran: dignas son estas corporaciones del aprecio público, pues con su atractivo, y sin otros medios peculiares que la cuota que satisfacen sus individuos, contribuyen en cuanto les es posible, no solo al bien de sus respectivos países, sino al de toda España: la de Valencia, además, ha celebrado, como todos los años, una brillante exposición de los productos de su industria, y ha sido también la primera que realizó entre nosotros las exposiciones de flores y frutos que celebra anualmente, y que publica un periódico dedicado á los objetos de su instituto.

ARREGLO DE MONEDAS. Se ha nombrado una comisión compuesta de varias personas inteligentes, para proponer el arreglo necesario en nuestro sistema monetario, tantas veces ideado y siempre dejado sin efecto. En nuestro juicio se trata de efectuarse una reforma completamente radical: las dificultades que aduce; y como no conocemos ni aun de vista, ni al señor de Luzuriaga, ni al señor de Santaella, admitimos por otra parte, como el nombrado Abate Gilbert, que las doctrinas católicas se prestan á todas las formas políticas, para el desarrollo de su secundidad civilizadora, y desaprobamos la escrúpulosidad de algunas palabras del señor Santaella, esperamos que tememos la creencia de que no son muy oportunos semejantes argumentos de autoridad.

Pero el asunto es más grave que todo eso, porque hallamos doctrinas sumamente peligrosas en las consecuencias que saca *El Universal* de los testos que aduce; y como no conocemos ni aun de vista, ni al señor de Luzuriaga, ni al señor de Santaella, admitimos por otra parte, como el nombrado Abate Gilbert, que las doctrinas católicas se prestan á todas las formas políticas, para el desarrollo de su secundidad civilizadora, y desaprobamos la escrúpulosidad de algunas palabras del señor Santaella, esperamos que tememos la creencia de que no son muy oportunos semejantes argumentos de autoridad.

EL ESPAÑOL, que tantas veces se ha lamentado de la suerte del clero, no dejará de acoger en sus columnas este comunicado, y pedir á las Cortes y al gobierno que atienda á esta clase, que en su miseria sufre con resignación y es afecta á S. M. Doña Isabel II.

cincinno que lamentamos en la estrecha y superficial polémica de ciertos discursos. ¡Qué distancia de un artículo á otro! Y séanos lícito decir, antes de entrar en el examen de tan particular producción del escritor religioso de *El Universal*, que sin hacer alardes de hipocresía abnegación evangélica, nos abstendremos de sacar el gran partido que nos ofrece la falsa posición en que lo coloca el contraste que ofrece su particular maña en valerse, sin citarlos, de las elocuentes y magníficas palabras acerca el porvenir del sacerdocio católico del referido abate Gilbert, para captarse la benevolencia de los lectores, con la sagacidad de forzar el sentido de unas sublimes frases del immortal Bossuet, á fin de poder aplastar con la autoridad de tan gran sabiduría la opinión que se propone combatir. También nos guardaremos de amenazar con citas de testos sagrados, de concilios ni de Padres, como lo hace nuestro apreciable colega, ya porque no siente muy bien en periódicos universales este género de discusión, ya porque tememos la creencia de que no son muy oportunos semejantes argumentos de autoridad.

Pero el asunto es más grave que todo eso, porque hallamos doctrinas sumamente peligrosas en las consecuencias que saca *El Universal* de los testos que aduce; y como no conocemos ni aun de vista, ni al señor de Luzuriaga, ni al señor de Santaella, admitimos por otra parte, como el nombrado Abate Gilbert, que las doctrinas católicas se prestan á todas las formas políticas, para el desarrollo de su secundidad civilizadora, y desaprobamos la escrúpulosidad de algunas palabras del señor Santaella, esperamos que tememos la creencia de que no son muy oportunos semejantes argumentos de autoridad.

La cuestión suscitada por *El Universal*, con motivo de la significación que dieran el señor de Luzuriaga y de Santaella á las palabras de que la Providencia hace ó no las revoluciones, es de las más peligrosas y difíciles que puedan presentarse, sobre todo si se va á buscar el apoyo de la opinión que se sustente en testos de las sagradas letras, ó de autores de primer orden. ¿Quién no recuerda que en este escollo han naufragado capacidades de gran magnitud, y en nuestros días un célebre eclesiástico francés? Temblando nosotros al aspecto de semejante peligro, vamos á sacar la cuestión de esta espuesta posición, y volverla á su terreno natural. Para esto nos será suficiente ponernos en el estado de la discusión. ¿Pero, cuál es éste, se nos dirá? La misma posición política de los obispos, contestamos. Veámoslo.

El señor de Luzuriaga, que profesa diferentes ideas de gobernanza que las que ve practicadas, que pertenece á un partido político, cuyos principales miembros ve proscritos unos, perseguidos otros, y todos inseguir; y que cree entrañar en esta marcha elementos de nuevos conflictos, á fin de dar importancia á sus aserciones y eficacia á sus vaticinios, llama la atención de los gobernantes con la fuerza de los acontecimientos; y para dar complemento á la idea, apela hasta á la palanca de la Providencia; palanca muy en uso en estos tiempos, y sobre todo en discursos parlamentarios.

ZARAGOZA.—El dia 2 se celebró en esta población y su templo del Pilar, la venida de nuestra Señora á Zaragoza, con aquel aparato religioso de costumbre: la concurrencia á las funciones, tanto por la mañana á la misa y sermon, como por la noche al rosario, fue numerosísima, de todo clases y edades, lo que prueba bien á las claras que á pesar de la corrupción del siglo en que vivimos, en Aragón no se ha entibiado en lo mas mínimo el celo con que siempre se ha tributado el culto á nuestra patrona del Pilar.

HA AGRADADO MUCHÍSIMO EN BARCELONA UNA MISA PASTORAL QUE SE HA CANTADO EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL MAR. PARCE QUE TODA LA MÚSICA REBOSA EN MELODIAS ANGÉLICAS.

—ANOCHÉ SE CELEBRÓ EN LA IGLESIA DEL CÁMEN CALZADO DE ESTA CÓRTE, LAS EXQUISITAS DE LA VIZCONDESA DE ZOLINA, HIJA DE LOS SEÑORES DUQUES DE GRANADA, Y CASADA CON EL HIJO MENOR DE LOS SEÑORES DUQUES DE VILLAHERMOSA. LA FUNCIÓN RELIGIOSA FUE DIGNA DEL ALTO RANGO QUE OCUPABA LA MALOGRAJADA JÓVEN: LA ORQUESTA Y CANTANTES ESTABAN Á CARGO DEL ENTENDIDO PROFESOR D. VICTORIANO DAROCAS.

ANTIGUEDADES.

SABEMOS POR UNA PERSONA FIDELIGNA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA, QUE EN ESTE AÑO, EL SECRETARIO DEL GOBERNADOR POLÍTICO D. IVO DE LA CORTINA, BAJO LA PROTECCIÓN DE LOS SEÑORES GEFES POLÍTICOS D. JOSÉ RODRÍGUEZ Y DON FRANCISCO BELZA, HA PRATICADO ALGUNOS ENsayos EN PROVECHO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS, DANDO POR RESULTADO, PARA ENRIQUECER EL MUSEO PROVINCIAL, LOS OBJETOS SIGUIENTES, CUYA RELACION ACOMPAÑAMOS, PARA QUE SIRVA DE SATISFACCIÓN AL PÚBLICO Y Á LOS EXPRESADOS FUNCIONARIOS.

Objetos de barro.

—UNA ÁNFORA ROMANA, COMUN, DE GRAN TAMAÑO, Y CON PIE, PARA LIQUIDOS.

OTRA ID. ID., EN FORMA DE PEONZA, DE LAS DESTINADAS A CONTENER SEMILLAS.

OTRA ID., EN FORMA DE TÍPICO ÁREBA, CASI REDONDA, CON UNA ORLA EN FORMA DE GRECA, VERDE VIDRIADO, DOS CON ADORNOS EN FLOR O ESTRELLA, DOS CON CARÁCTERES, Y OTRO CON HOJAS ENTRELADAS Y VARIOS LISTONES HASTA EL PIE, QUE TERMINA EN UNA BASE MUY PEQUEÑA. EL CUELLO ESTÁ EN LA PARTE SUPERIOR ALGO ROZADO.

UNA TUCERNA DE BARRO CON DOS MECHEROS.

CUATRO LUCERNAS DE BARRO FINO.

UNA ID., CON LA INSCRIPCIÓN EXOF. LVGGEL.

TRES ID. DE BARRO COMUN.

DOS PUCHEROS, UNO ENTERO Y OTRO ALGO FRACCURADO, CAIREDOS, DE BARRO ROJO.

OTRO DE FIGURA DE ÁFRODITA EN BARRO COMUN.

DOS LACRIMATORIOS DE BARRO COMUN.

TRES TAZAS DE BARRO SAGUNTINO, COMPUESTAS Y CASI COMPLETAS DE FRAGMENTOS.

UNA LUCERNA GRANDE CON EL RELIEVE DE UNA CUADRIGA, TIENDO DEL CARRITO CON EL ÁURIGA.

OTRA ID., CON EL RELIEVE DE UNA BACANTE, BAILANDO CON EL TIRO EN LA MANO.

UNA DE BARRO NEGRO CON DOS ASAS, MUY GRACIOSA.

SEIS PESOS DE ID. PARA COMESTIBLES, CON SUS MARCAS.

MUCHOS FRAGMENTOS DE BARROS SAGUNTINOS, CON LABORES DE RELIEVE, DE FLORES, FIGURAS, UTENSILIOS, ANIMALES, ETC.

TRES ESPUERTAS DE FRAGMENTOS DE BARROS SAGUNTINOS Y ETRUSCOS.

UNA URNA CINERARIA SIN CUELLO, DE BARRO COMUN.

GRANDES LADRILLOS DE BARRO CON LAS INSCRIPCIONES SIGUIENTES:

LIVNI. LHFROP
VEGETI

Objetos de cobre.

—TREINTA Y DOS MONEDAS DE MEDIO BRONCE.

UNA ESPAÑOLA, DOS PASADORES, UN STILLUM Y CUCHA-RITAS DE METAL.

UNA PIEZA, TAPA DE UNA CAJA; OTRA DE ARMADURA EN FORMA DE CORAZÓN, DOS CAMPANILLAS, UN CASCABEL, UNA ALDABILLA, UNA PIEZA QUE REPRESENTA LOS ADORNOS DE HOJA DE ACANTO, DE ARMADURA; OTRA CON UNA INSCRIPCIÓN OFICIAL, REPRESENTA UNA PLACA EN FORMA DE LUNA, QUE TERMINA EN DOS CABEZAS DE AVE Y UNA DE CULEBRA.

SEIS SOBOLAS O MONEDAS PEQUEÑAS DE COBRE.

CINCO GRANDES BRONCES.

Objetos de vidrio.

—CINCO PASTAS DE VIDRIO, DE ADORNOS.

VARIOS FRAGMENTOS DE VIDRIOS DE COLORES, PERTENECIENTES AL MEJOR TIEMPO.

Objetos de marfil.

—DIEZ Y OCHO PIEZAS DE MARFIL, ESTILLAS, PASADORES PARA LABORES FEMENINAS.

CATORCE PIEZAS DE ADORNOS, RESTOS DE FLAUTAS, PITOS MILITARES PARA LOS VÍGINOS.

Objetos de mármol.

—UNA ARA DOMÉSTICA, DESTINADA Á JÚPITER, CON ESTA INSCRIPCIÓN:

IOVI OPTW
MAXIMI
CAPITOLI
NOSACRVM

Anillos.

—UNO DE BRONCE CON SIGILLUM, QUE REPRESENTA UN SACERDOTE EN EL ACTO DEL SACRIFICIO.

UN ANILLO DE ORO, DEL PESO DE OCHO DUROS Y MEDIO, FORMADO POR UN DOBLE NUDO GORDIANO. ES ANILLO NUPCIAL DE UNO FEMENINO.

DOS DE HIERRO, CASI DESFORMES POR EL ÓXIDO.

TARRAGONA 28 DE DICIEMBRE DE 1845.

G. G.

PUNTADAS DE UNA CAMISA. UNA COSTURA

INGLESAS QUE HABLA EN EL SIGUIENTE CALCULO CURIOSO DE LAS PUNTADAS QUE ENTRAN EN UNA CAMISA ORDINARIA: COSER EL CUELLO, 3,000; PEGAR EL CUELLO Y FAÑIR, 1,204; COSER LOS PUÑOS, 1,228; COSER LAS ESTRENDIMOS, 68; OJALES, 148; DIBUJOS DE LOS FALDONES, 2,64; FUNIR LAS MANGAS, 840; PEGAR LOS PUÑOS, 1,468; COSER LOS FORROS DE HOMBROS, 1,880; JARETA DE LA PECHERA, 393; PEGAR LAS MANGAS, 2,554; COSER LAS NEGUINAS, 3,050; OTRAS OPERACIONES QUE NO NOMBRE, 3,895; TOTAL DE PUNTADAS, 20,549, NÚMERO FORZADO, SI SE CONSIDERA LO QUE SE PAGA POR LA HECHURA DE UNAS DE ESTAS PARTES INDISPENSABLES DEL VESTIDO. NADIE SABE

COMO SE PAGA POR LA HECHURA DE UNAS DE ESTAS PARTES INDISPENSABLES DEL VESTIDO.

—Hemos leído con suma complacencia el primer artículo de la sección de anales de la religión del *Universal* del 4, porque vemos reproducidas textualmente en él las profundas y sábias reflexiones acerca la influencia que van á ejercer en los destinos de la humanidad la ciencia y el sacerdocio católico, que trae el abate Gilbert en sus *Consideraciones sobre la caída de M. L. Menus*, que en diezma correcta ha vertido al español nuestro apreciable amigo el Sr. D. Joaquín Roca y Cornet, autor del periódico religioso *La Religión*, que tuvo tanta aceptación dentro y fuera del mismo.

No nos ha ocurrido otro tanto con la lectura del segundo artículo en que se hace cargo de la contestación que dio el señor de Santaella al discurso que pronunció el señor de Luzuriaga en el Senado en los de bates á la respuesta al discurso de la corona; pues al paso que advertimos en el primero la dignidad de lenguaje y profundidad de conocimientos que caracterizan los escritos del citado Gilbert, en el segundo no somos tanto la pobreza de ideas y parcialidad de ra-

GACETILLA DE LA CORTE.

—AYER SE CELEBRÓ EN LA CAPILLA DE PALACIO LA CEREMONIA RELIGIOSA DE COSTUMBRE CON MOTIVO DE LA FUNCIÓN DE REYES. ASISTIERON S. M. Y A. CON LA SERVIDUMBRE DE PALACIO, OCUPANDO LA TRIBUNA QUE LES ESTÁ RESERVADA PARA TALES ACTOS. COMO LA ENTRADA FUÉ PÚBLICA, SE LLAMÓ LA CAPILLA DE NUMERO CONCURRENCIA: TANTO LOS OFICIOS COMO LOS DEMAS ACTOS SE CELEBRARON CON LA MAYOR DOPA, EN MEDIO DEL RECORRIDO Y DE LA MAYOR COMPOSTURA DE TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTIERON.

S. M. RECIBIÓ VELAMAS, SEGUN COSTUMBRE, Á LOS MINISTROS, Á LOS ENFERMOS DIPLOMÁTICOS, COMISIONES DE LOS CUEPOS COLEGIALES, GRANDES DE ESPAÑA, TÍTULOS DE CASTILLA, GENERALES, ALTOS FUNCIONARIOS Y DEMAS CORPORACIONES Y PERSONAS QUE CONCURREN A LOS BESAMOS. LA COMISIÓN DEL SENADO ENTREGÓ A S. M. LA CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE LA CORONA, QUE FUE ACOGIDA CON SU NATURAL AFABILIDAD POR LA REINA, CONTESTANDO A LOS SEÑORES SENADORES EN LOS TÉRMINOS MAS LISONJEROS Y AFECTUOSOS, Y DÁNDOLEMOS SEGUIDO A BESAR SU REAL MANO. TAMBIÉN ASISTIERON AL BESAMOS S. A. LOS INFANTES D. FRANCISCO DE PAUÍA ANTONIO Y SUS DOS HIJOS, EL MAYOR CON TRAJE DE BRIGADIER DE CABALLERÍA Y EL MAYOR CON UNIFORME DE MARINO.

A LAS DOS DE LA TARDE, Y DESPUES DE CONCLUIDO EL BESAMOS, SALIÓ S. M. Á PASO CON UN ELEGANTE VESTIDO DE MUJER BLANCO CON GUARDIENES DE ENCAJE Y UNA DIADEMA DE BRILLANTES Y RUBIES.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE HUBO ADÉNAMOS UN BANQUETE EN PALACIO, AQUELLO EN EL CUAL SE CELEBRÓ LA PARTE SUPERIOR DE LA CEREMONIA, CON UNA LISTA DE TESTIMONIOS DE LAS ESCOLANIAS DEL NUEVO MÉTODO, QUÉ ESTÁ DESMONTANDO A GENERALIZAR, ASÍ POR ESTAS VENTAJAS, COMO POR LA ECONOMÍA Y PRONTITUD CON QUE NOS HAS DICHO QUE SE EJECUTA.

—ANTES DE ANOCHE SE CELEBRÓ EN LA PARROQUIA DE S. MARTÍN CON LA MAYOR OSTEACIÓN LOS FÚNEBRES DEL D. JUAN MARTORELL Y OLIVES, A ESTA SOLEMNIDAD RELIGIOSA ASISTIÓ UNA LUCIDA CONCURRENCIA.

—EL QUE PASÓ POR LA PUERTA DEL SOL PUEDE VER UN CARTEL PEGADO SOBRE OTRO, DE TAL MANNER, QUÉ PARECE UN EPIGRAMMA DEL QUE LOS PEGA. LA PARTE SUPERIOR ES DE UNA CARTEL DE NOVILLOS, EN QUÉ ESTÁN REPRESENTADOS DOS INDIVIDUOS ATIZANDO DOS HOJAS, Y EXACTAMENTE AL PIE DE ELLOS, EMPIEZA OTRO CARTEL QUÉ DICE EN LETRAS GORDAS *RECRESOS RELIGIOSOS*. SIN DUDA UN EPIGRAMMA CARTEL QUIÉS ALUDIR A LA ÉPOCA EN QUÉ LAS HOJAS ERAN LAS RECAUDACIONES DE TORQUEMADA Y COMPAÑEROS, QUE HACIAN ARDER A HOMBRES Y MUJERES, PARA MAYOR GLORIA DEL DIOS DE BONDAD Y MANSEDUMBRE.

—EL DOMINGO LLEGÓ Á ESTA CÓRTE EL TENOR MIRALLO, AJUSTADO PARA EL TEATRO DE LA CRUZ. LOS CANTANTES ITALIANOS, Y SOBRE TODO LOS QUE VIENEN AJUSTADOS PARA ESTE TEATRO, PARECE QUE TIENEN DESGRACIA AL PISAR NUESTRO SUELO. FERRI, FUE ROBADO EN EL TRANSITO DE BARCELONA A ZARAGOZA; EL TENOR MIRALLO ENTRE OTROS MIL AVIERNOS, PARECE QUE HA TIENDO LA DESGRACIA DE QUE LA DILIGENCIA EN QUE VENÍA, VOLCASE EN EL CAMINO.

—EL SÁBADO SE DIÓ SEPULTURA EN UNO DE LOS CEMENTERIOS DE ESTA CÓRTE Á LOS RESTOS MORTALES DEL SR. DE BERRUEZO, COMANDANTE QUE FUÉ EN EL AÑO 20 DE LA MILICIA DE MADRID, ASÍ COMO EN LA ACTUAL ÉPOCA HASTA LA SUPRESIÓN DE DICHO CUERPO. FUE LLEVADO EL CADÁVER Á LA ÚLTIMA MORADA, EN EL CARRILLO-FUNEBRE DE LOS VETERANOS, CON ACOMPAÑAMIENTO DE MÚSICA, MULTIDAD DE HACHAS Y VARIOS COCHES. ESTO SUGIETO ERA CONOCIDO EN MADRID, Y ASISTIÓ AL ENTIERRO GRAN CONCOURSO DE GENTE DE VARIOS MÁSSES POLITICOS.